



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN DE OBRAS

DECRETO N°008

CASTRO 11 de Enero 2018.-

VISTOS:

El oficio N° 1610-16 de fecha 15/11/2016, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; Decreto Municipal N° 118 de fecha 16.08.2017; el Decreto Municipal N°093 de fecha 17.07.2017; La Resolución Exenta del Gobierno Regional de los Lagos N°907 de fecha 03.05.2017; La sesión Ordinaria N°52 del 13/12/2017 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto Municipal año 2018; el Decreto N°118 del 16.08.2017, el Decreto N°122 del 23.08.2017, y las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Organica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, El Contrato Modificatorio por aumento de Plazo de 18 días corridos a la empresa Constructora e Inmobiliaria Alta Vista Limitada, Rut N°76.683.091-9, que se encuentra ejecutando la Obra "Ampliación y Normalización Edificio Municipal". La nueva fecha de término es el 29 de Enero del 2018.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y
ARCHÍVESE

DISTRIBUCION:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- D.O.M
- Archivo "13".